



Gestión y control judicial
de la litigación: *case management*
Claudio Fuentes Maureira
Ramón García Odgers
Rodrigo Silva Goñi

PÁGINAS: 226 páginas

ENCUADERNACIÓN: Rústica

ISBN: 978-956-6126-84-3

PRECIO: \$ 20.000*

* No incluye despacho

RESEÑA

Los cambios sociales y los actuales desafíos y problemas que enfrentan los sistemas de justicia han determinado la aparición de elementos, desarrollos y tendencias que configuran un nuevo paradigma en la conducción de los procedimientos judiciales. Esto ha hecho necesario articular los diversos fines del proceso, de manera de asegurar su vigencia no solo para el caso particular, sino también para el conjunto de casos que ingresan al sistema. En el derecho comparado, una de las respuestas con mayor desarrollo para hacer frente a estos desafíos es el *case management* o gestión judicial de casos.

El *case management* supone una nueva comprensión del proceso judicial que pretende asegurar a las personas no solo una justa solución al conflicto, sino que, además, el que esta solución se alcance de manera oportuna y a un costo razonable. A pesar de su amplio desarrollo fuera de nuestras fronteras, ha sido en gran medida omitida por nuestra doctrina. Esto último no deja de ser paradójico, considerando que, como se muestra en este libro, en el funcionamiento diario de nuestros tribunales existen diversas manifestaciones del mecanismo del *case management*.

En esta obra –que fue encargada a los autores por la Academia Judicial– se sintetiza la doctrina comparada en torno al tema, lo delinea conceptualmente, aborda sus fundamentos teóricos y su desarrollo operativo en sistemas judiciales comparados, y, por último, explica cómo se ha ido configurando paulatinamente en Chile y qué proyecciones tiene de cara a la reforma procesal civil.

AUTORES

Claudio Fuentes Maureira

Abogado. Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal por la Universidad Diego Portales. Master of the Science of Law (J.S.M.) y Doctor of the Science of Law (J.S.D.) de Stanford University. Profesor de Derecho Procesal e investigador del Programa de Reformas Procesales y Litigación, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.

Ramón García Odgers

Abogado. Doctor en Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesor asociado de Derecho Procesal y Litigación, Facultad de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción. Coordinador docente del curso “Conducción del proceso: case management” Academia Judicial de Chile.

Rodrigo Silva Goñi

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Magíster en Derecho (LLM), University College London, Inglaterra. Profesor part-time de Derecho Procesal en la Universidad Diego Portales. Abogado investigador de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema.